Asunción, 11 de Junio de 2015

ADENDA Nº 1

A los
Señores Oferentes
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores se dirige a los potenciales oferentes del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2015 – **"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA LA CANCILLERIA NACIONAL"- ID: 292.396, para responder a las consultas:**

DONDE DICE:

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Lote No. 3 y 4: SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS

La cotización dentro de Asunción y área metropolitana deberá ser por día de servicio, sin límite de kilometraje e incluir combustible y chofer. Se considerara como un día el primer día que el vehículo entre a disposición de la convocante cualquiera sea la hora de la misma. En caso de los alquileres en el interior o exterior del país la misma deberá ser cotizada hasta la llegada del kilometraje estipulado, en caso de que los viajantes de la convocante deban quedarse por mas días en el lugar del destino, comenzará a regir la cotización de adicional por día conforme al tipo de vehículo solicitado.

DEBE DECIR:

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Lote No. 3 y 4: SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS

La cotización dentro de Asunción y área metropolitana deberá ser por día de servicio, sin límite de kilometraje e incluir combustible y chofer. Se considerara como un día el primer día que el vehículo entre a disposición de la convocante cualquiera sea la hora de la misma. En caso de los alquileres en el interior o exterior del país la misma deberá ser cotizada hasta la llegada del kilometraje estipulado, en caso de que los viajantes de la convocante deban quedarse por más días en el lugar del destino, comenzará a regir la cotización de adicional por día conforme al tipo de vehículo solicitado.

Todos los vehículos deben ser de fabricación año 2012 en adelante, con todos los equipamientos básicos, Aire Acondicionado, levanta vidrio automático, equipo de audio, no se aceptarán vehículos con tableros y volantes modificados o cambiados de lugar, como así también vehículos que hayan

sido cambiados de color chocados o con algunas abolladuras, también si fuera pintada alguna parte del vehículo y difiera del color original, en caso de las camionetas cerradas como las doble cabinas deberán ser 4x4.
Los buses deben de poseer aire acondicionado, TV abordo y un/una azafata.

TOPE DE CONSULTA: 16 de Junio de 2015- Hasta las 12:00 hs.
FECHA DE ENTREGA DE SOBRES: 23 de Junio de 2015 – Hasta las 9:00 hs.
FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 23 de Junio de 2015- A las 9:10 hs.

Abog. RODRIGO IRALA
Director de la U.O.C.